

IASPECTOS DESTACADOS DE LAS OPERACIONES

· En diciembre de 2011, la reunión intergubernamental celebrando el 50 Aniversario de la Convención para Reducir los Casos de Apatridia y el 60 aniversario de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, los Estados en las Américas se comprometieron a mejorar los procedimientos de determinación de la condición de los refugiados (RSD, por sus siglas en inglés), brindar mejores condiciones para las mujeres y renovar esfuerzos para encontrar soluciones verdaderas.

· Muchos países en las Américas hicieron importantes compromisos en la prevención y en la reducción de la apatridia a nivel mundial. Panamá se adhirió a las Convenciones de la Apatridia de 1954 y 1961 en junio de 2011, mientras otros Estados se comprometieron a ratificar dichas Convenciones.

· En junio de 2011, Colombia adoptó una ley pionera sobre las Víctimas y la Restitución de Tierra, la cual busca compensar a las víctimas de conflicto armado, así como establecer un programa de restitución de tierra. Sin embargo, permanecen algunos problemas de protección en la implementación de la ley.

· En Colombia y en Ecuador, el ACNUR ha empezado a implementar un plan de cinco años, para prevenir y responder a la violencia sexual y de género (VSG). Mujeres y niñas desplazadas en Colombia, participaron en una serie de diálogos enfocados en los cinco compromisos del ACNUR con las mujeres refugiadas.

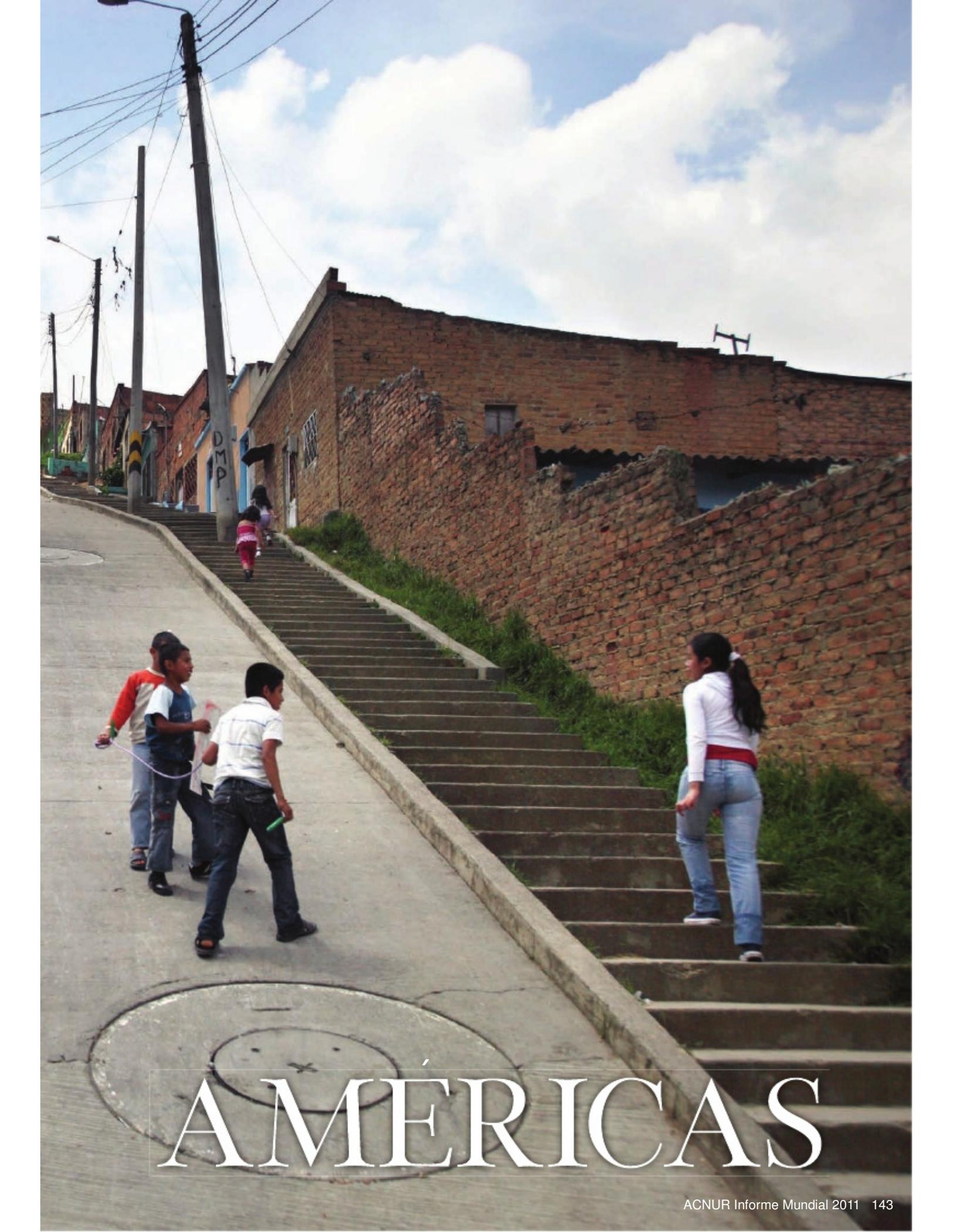
· La Asamblea Nacional de Panamá aprobó una nueva Ley (81/2011), creando un mecanismo legal para que las personas protegidas por el régimen de Protección Humanitaria Temporal puedan aplicar a la residencia permanente. La ley está ayudando a poner fin a la prolongada situación de unos 860 colombianos que viven en condiciones vulnerables en la región fronteriza entre Darién Panamá-Colombia.

· En el 2011 en Haití, el ACNUR participó en el grupo de protección dirigido por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OHCHR); y trabajó para prevenir la apatridia, a través de proyectos de registro y de documentación conjuntamente con organizaciones locales. El ACNUR también apoyó el establecimiento de casas seguras y de actividades generadoras de ingreso para sobrevivientes VSG.

· Costa Rica estableció un Tribunal Migratorio Administrativo para proporcionar una revisión de segunda instancia para solicitudes de asilo; y así, lograr la armonización de sus procedimientos con las normas internacionales sobre la protección de los refugiados.

Grabación de un reportaje fotográfico

acerca de Doris Berrío, fundadora de la "Liga de Mujeres Desplazadas", en Bogotá, Colombia.



AMÉRICAS

Contexto de trabajo

En el 2011, el imperante ambiente político en los Estados Unidos de América, impidió un significativo avance en el Congreso sobre la legislación relacionada a los refugiados, aunque el país tuvo el 74 por ciento de todos los refugiados reasentados por el ACNUR durante el año. Sin embargo, medidas estrictas de inspección de seguridad desaceleraron el proceso y las salidas.

El desplazamiento debido a la violencia y al conflicto en manos de grupos armados irregulares y de pandillas delictivas, arrasaron diferentes partes de Colombia. Más de 143.000 nuevas personas internamente desplazadas (PID) fueron oficialmente registradas en el 2011.

A pesar de que el Gobierno colombiano renovó esfuerzos para brindar soluciones al desplazamiento, incluso a través de la adopción de la Ley sobre las Víctimas y la Restitución de Tierra, el rendimiento puede verse obstaculizado por las dificultades en garantizar la aplicación efectiva de la ley y la seguridad. Además, la expansión del conflicto colombiano en Ecuador y en la República Bolivariana de Venezuela, expuso a los refugiados y a las comunidades de acogida a altos niveles de inseguridad y tiene un impacto en la posibilidad de brindar protección.

El Plan de Acción de México y la Declaración de Brasilia continúan guiando las estrategias de todas las operaciones del ACNUR en América Latina. La región tiene fuertes instrumentos regionales y nacionales para la protección de las personas de interés del ACNUR. Sin embargo, el ACNUR enfrenta obstáculos cuando trata de alcanzar sus objetivos por la creciente preocupación de los Estados por la seguridad nacional; las bajas tasas de reconocimiento; y el establecimiento de procedimientos de preadmisibilidad. Estos desafíos fueron agravados por el aumento en la violencia, la discriminación, la xenofobia y los riesgos de trata de personas vis-à-vis solicitantes de asilo y refugiados.



| Logros e impacto |

Los gobiernos en las Américas jugaron un papel importante en diciembre del 2011 en el evento conmemorativo intergubernamental. Veintidós delegaciones asistieron, quince Estados establecieron compromisos para (i) mejorar los procedimientos de la determinación de la condición refugiado, RSD (por sus siglas en inglés) y la situación de las mujeres y de los niños; (ii) intensificar la búsqueda de soluciones duraderas, considerablemente fortaleciendo los compromisos, para utilizar el reasentamiento como una herramienta de protección y de solución; y (iii) además la prevención y la reducción de la apatridia. Estos compromisos incluyen los de Argentina y Colombia para ratificar la Convención de la Apatridia de 1961; los de Haití, Honduras, Paraguay y Perú para ratificar ambas Convenciones de la Apatridia; y los compromisos de Brasil, Costa Rica y Uruguay, para establecer los procedimientos nacionales de determinación de la apatridia.

Los países en las Américas continúan demostrando su apoyo al mandato del ACNUR, al fortalecimiento de los mecanismos de protección para los refugiados, las personas apátridas y las personas internamente desplazadas PID mediante la adhesión a instrumentos internacionales pertinentes, adoptando legislación nacional avanzada y mecanismos de protección; y mejorando la búsqueda de soluciones exhaustivas.

Después de un aumento en el número de solicitudes manifiestamente infundadas, Ecuador introdujo los procedimientos de preadmisibilidad al proceso RSD. Ecuador continuó siendo el país en América Latina, con el más alto número de refugiados y de solicitantes de asilo, con unos 55,000 individuos reconocidos como refugiados. La Dirección General para los Refugiados estima que más de 1.500 personas cruzan la frontera de Colombia cada mes, poniendo tensión en los esfuerzos para lograr las normas de protección internacional.

La promoción del ACNUR contribuye a la adopción en Panamá de la Ley 81/2011, ayudando a terminar con la prolongada situación de unos 860 colombianos, viviendo en la región fronteriza. Mientras tanto, los países de América Central han fortalecido la protección al niño con la ayuda del ACNUR, por ejemplo mediante autoridades nacionales, cuyo personal ha sido capacitado para actuar como Oficiales de Protección de los Niños en Nicaragua y en Costa Rica. Argentina adoptó un protocolo para la protección de niños no acompañados y solicitantes de asilo y refugiados, involucrando al gobierno y la ONG y a los socios de ONU.

Además, Argentina, Bolivia y Chile actualmente han adoptado procedimientos de normas operativas para la prevención de VSG y la protección de las víctimas y procedimientos similares se están finalizando en Paraguay, Perú y Uruguay.

En junio de 2011, el ACNUR y OHCHR emitieron un asesoramiento conjunto mixto sobre el retorno a Haití, apelando a los gobiernos a renovar los permisos de residencia y otros mecanismos que

permitan a los haitianos permanecer fuera del país por razones humanitarias.

El asesoramiento exorta a los gobiernos a abstenerse de devolver personas con necesidades de protección especial a Haití. Un ejemplo positivo de acción gubernamental al respecto, fue la decisión de Brasil de adjudicar más de 400 visas de residencia permanente a los haitianos que llegaron al país solicitando asilo después del terremoto del 2010.

Como la población refugiada en las Américas es predominantemente urbana (70 por ciento), el programa de Ciudades Solidarias bajo el Plan de Acción de México, brinda un marco ideal para la protección de los refugiados y de los solicitantes de asilo en la región. A través de este programa, en años recientes más de 50 acuerdos, han sido firmados para facilitar el acceso de los solicitantes de asilo, los refugiados y los PID a la educación, a la salud y a los servicios de empleo. En el 2011, la ciudad de Arica, en Chile, se convirtió en la última en seguir esta tendencia.

Para promover la integración local de acuerdo con la política de refugiados en zonas urbanas, el ACNUR ha implementado campañas de información pública para combatir la xenofobia y la discriminación. Estas campañas e iniciativas incluyen la Campaña de los Zapatos en todos los países de la región, la Campaña de Vivir en Solidaridad en Ecuador y el proyecto Convivir Con Tó! Es vivir con tolerancia en la República Dominicana.

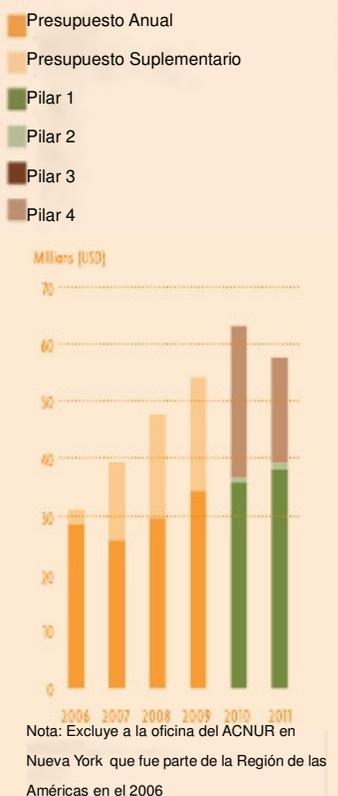
El reasentamiento continúa siendo promovido como una solución duradera, tanto como una herramienta estratégica de protección, como en los casos de VSG extremadamente vulnerables de Haití. En los EE.UU y en Canadá, los programas de reasentamiento están bien desarrollados gracias a la inversión de recursos sustanciales y a un gran acervo de conocimientos técnicos en el área. Los programas de Reasentamiento Solidario en América Latina enfrentan retos más grandes debido a limitaciones de recursos, aunque los programas hermanos para Uruguay y Paraguay han mejorado la experiencia y las capacidades.

El reasentamiento de los refugiados de Colombia han sido destacados como una prioridad en la Consulta Tripartita Anual sobre Reasentamiento de 2011. Por su parte, el ACNUR continuará ayudando a fortalecer y a expandir los programas de Reasentamiento Solidario en las Américas.

Información financiera

Los déficits de financiación en algunas operaciones, tales como en el Ecuador y en la República Bolivariana de Venezuela, afectó la capacidad del ACNUR para apoyar esfuerzos gubernamentales con el fin de mejorar los sistemas RSD. Los vacíos han también reducido la generación de ingresos y las actividades comunitarias para promover la integración de los refugiados. La reestructuración de la operación en Colombia y el cierre de las oficinas en Barranquilla, Barrancabermeja y Guaviare han reducido la protección conferida a la gente de interés por la presencia del ACNUR en estas áreas.

Gasto en las Américas (USD) 2006-2011



Mientras el ACNUR acoge con agrado la adopción de la Ley sobre las Víctimas y la Restitución de la Tierra de 2011 en Colombia, la implementación de la ley podría traer nuevos retos, para la protección de las personas de interés con respecto a la violencia y el abuso en manos de grupos armados irregulares o de traficantes de narcóticos. Como tal, el uso de repatriación voluntaria como una solución dependerá de la seguridad y de la protección disponible en diferentes partes de Colombia.

Limitaciones

La ausencia de progreso significativo en la reforma del sistema de protección de los refugiados en EE.UU, junto con la introducción de más controles de seguridad, retrasos en las admisiones y el incremento de denegaciones, obstaculiza las actividades de reasentamiento del ACNUR.

El espacio de asilo y de la protección en algunos países de América Latina se ha estado también

PRESUPUESTO Y GASTO EN LAS AMÉRICAS| USD

País		PILAR 1	PILAR 2	PILAR 4	Total
		Programa de refugiados	Programa de Apátridas	Proyectos PID	
América del Norte y el Caribe					
Canadá	Presupuesto	2.321.843	0	0	2.321.843
	Gasto	1.871.665	0	0	1.871.665
Estados Unidos de América Oficina Regional ¹	Presupuesto	6.452.322	2.372.077	6.477.459	15.301.858
	Gastos	5.573.635	1.106.965	1.863.358	8.543.958
Subtotal	Presupuesto	8.774.165	2.372.077	6.477.459	17.623.701
	Gasto	7.445.300	1.106.965	1.863.358	10.415.623
AMÉRICA LATINA					
Argentina Oficina Regional ²	Presupuesto	5.689.938	188.018	0	5.877.956
	Gasto	3.944.212	125.344	0	4.069.556
Brasil	Presupuesto	4.762.519	0	0	4.762.519
	Gasto	3.612.778	0	0	3.612.778
Colombia	Presupuesto	891.090	0	32.567.240	33.458.330
	Gasto	869.021	0	16.209.445	17.078.466
Costa Rica	Presupuesto	2.388.301	0	0	2.388.301
	Gasto	1.844.640	0	0	1.844.640
Ecuador	Presupuesto	21.638.637	0	0	21.638.637
	Gasto	11.368.334	0	0	11.368.334
México	Presupuesto	2.032.649	0	0	2.032.649
	Gasto	1.634.431	0	0	1.634.431
Panamá Oficina Regional ³	Presupuesto	6.640.295	0	0	6.640.295
	Gasto	3.568.476	0	0	3.568.476
Venezuela (República Bolivariana de)	Presupuesto	8.177.382	0	0	8.177.382
	Gasto	3.856.484	0	0	3.856.484
Subtotal	Presupuesto	52.220.811	188.018	32.567.240	84.976.069
	Gasto	30.698.376	125.344	16.209.445	47.033.165
Total	Presupuesto	60.994.976	2.560.095	39.044.699	102.599.770
	Gasto	38.143.676	1.232.309	18.072.803	57.448.788

¹ Incluye Puerto Rico, Islas Vírgenes EE.UU., 12 Estados Independientes del Caribe, otros 3 Estados CARICOM y territorios Holandeses en coordinación con la Oficina europea.

² Incluye actividades en los Estados Plurinacionales de Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

³ Incluye la Unidad Legal Regional en Costa Rica.

reduciendo con la introducción de prácticas restrictivas de RSD y procedimientos de preadmisibilidad, así como la disminución en la tasa de reconocimiento. Un endurecimiento en las actitudes públicas hacia los refugiados, particularmente nacionales colombianos, ha llevado a la alza de discriminación y de xenofobia, las condiciones de vida más difíciles para la gente de interés y menos oportunidades para que el ACNUR participe en el diálogo y el apoyo con las autoridades.

En América Central y en México, un aumento en la inseguridad y en el desplazamiento, debido a actividades intensificadas por organizaciones delictivas,

grupos armados irregulares y traficantes y tratantes de personas, han hecho esto más difícil para lograr la protección. En el Caribe, con una afluencia de personas viajando en pequeñas embarcaciones y a menudo no aptas para navegar, que son interceptadas o rescatadas en el mar, los accidentes marítimos son una grave preocupación del ACNUR. El ambiente marítimo en el norte del Caribe es extremadamente complejo y el asegurar el asilo en el contexto de la interceptación y de salvamento en el mar es muy difícil.

CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS A LAS AMÉRICAS | USD

Donante	PILAR 1 Programa de Refugiados	PILAR 2 Programa de Apátridas	PILAR 4 Proyectos de PID	Todos los pilares	Total
Brasil			100.000		100.000
Canadá			4.000.000	509.684	4.509.684
Fondo Central de Respuesta a Emergencia			650.000		650.000
España con ACNUR	722.848		38.462	18.667	779.976
Comisión Europea	1.984.076	653.257	5.298.001		7.935.334
Francia			343.406		343.406
Fundación Lebara	141.443				141.443
Asociación de Japón para el ACNUR			1.854		1.854
Luxemburgo	328.515		328.515		657.030
Países Bajos				1.350.000	1.350.000
Noruega			1.705.902		1.705.902
Donantes privados en Argentina			13.617		13.617
Donantes privados en Italia	62.993				62.993
Donantes privados en Suiza			36.503		36.503
Donantes privados en el Reino Unido			396		396
España	1.182.654		1.799.683		2.982.337
Suecia			1.459.428		1.459.428
Suiza			416.129	430.108	846.237
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos			100.000		100.000
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana			149.372		149.372
Estados Unidos de América	2.950.000	400.000		12.300.000	15.650.000
Total	7.372.529	1.053.257	16.441.268	14.608.458	39.475.513